

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER613C : TALLER DE PRÁCTICA TRIBUTARIA

PERIODO : 2° semestre 2022 - 2° Bimestre

PROFESOR: Carolina Fuensalida - Cristóbal Ureta HORARIO: Martes y jueves de 8.30 a 9.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 3 de octubre a miércoles 23 de noviembre	
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones	
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto	
Feriados	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso Taller de Práctica Tributaria tiene por objeto complementar los conocimientos teóricos de Derecho Tributario, aplicándolos a problemáticas jurídicas tributarias concretas. Al final del curso, se espera que los estudiantes puedan identificar, analizar, evaluar y prevenir contingencias tributarias, así como aplicar los mecanismos de solución de las mismas. Para ello, se analizarán conceptos básicos contable-tributarios y el tratamiento tributario de ciertos conceptos que generan controversias frecuentes con la autoridad fiscal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba	3/11/22	50%	Escrita
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad	Ponderación (%)	Modalidad	de	la
	de las evaluaciones		evaluación (oral/escr	ita)
Descripción de la(s) evaluación(es)			-		

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 24 de noviembre
Ponderación del examen	50%
No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.	
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Certificado médico.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre No se exigirá ni se calificará la asistencia		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento No puede rendir examen.
Observaciones		•

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI	
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán		
Ayudantías.		

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Bernardita Ugarte	bugarte@fydv.cl

	Nombre Completo	Email
2	Fernando Gabor	fjodorkovsky@uc.cl
-		